

Respuesta de Acnur para el artículo “Indígenas warao denuncian desalojo forzado de albergue Pintolandia en Brasil”

Desde 2017 ha aumentado significativamente la migración forzada de indígenas warao procedentes de Venezuela hacia Brasil. Algunos tienen más de cinco años viviendo en albergues. A finales de 2021, se inició un proceso de reunificación de algunos de estos espacios en el estado de Roraima, los indígenas reclaman que no se realizaron los procesos de consulta previa, libre e informada, estipulados en tratados internacionales.

A continuación incorporamos la información enviada el 14 de abril de 2022, por la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en Brasil, en respuesta a una solicitud de información realizada el 25 de marzo de 2022 desde el área de investigación sobre asuntos indígenas y ecología de la Fundación Centro Gumilla, para escribir una nota sobre la situación de los indígenas warao en los albergues de Brasil. La misma tiene como objetivo visibilizar las condiciones de vida de los refugiados y migrantes indígenas en este país. Esperamos que las respuestas de este organismo de las Naciones Unidas sirva para complementar la información proporcionada en la nota.

Minerva Vitti Rodríguez*

—¿Cómo son los procesos de consulta, previa, libre e informada en los abrigos? ¿Cuáles son las legislaciones nacionales e internacionales que lo contienen? ¿Aplican el Convenio 169 de la OIT? ¿Quién es el encargado de realizarlas? En caso de no ser Acnur el encargado de hacer la consulta, ¿esto ha sido comunicado de forma clara y en idioma a los indígenas?

— Inicialmente, aclaramos que la Operación Acolhida representa la respuesta de asistencia de emergencia establecida por el Estado brasileño para la recepción de personas en situación de vulnerabilidad producto del flujo migratorio provocado por una crisis humanitaria. ACNUR, a través de un memorando de entendimiento firmado con el Ministerio de la Ciudadanía, apoya la gestión de los abrigos de la Operación Acolhida en Roraima, en alianza con organizaciones socias de la sociedad civil

El Ministerio de Ciudadanía juntamente con el ACNUR trabajan continuamente para promover diálogo con la comunidad indígena albergada en la Operación Acolhida. La escucha a esta población se realiza a través de buzones de sugerencias distribuidos en los albergues, conversaciones constantes con población y realizando diagnósticos participativos para generar una planificación conjunta¹. Esta construcción colectiva se refleja en la estrategia de acogida desarrollada en el ámbito de la Operação Acolhida. El Tratado 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales establece la necesidad de desarrollar acciones coordinadas y sistemáticas encaminadas a garantizar los derechos y respetar la integridad de estas poblaciones. Esto requiere que las comunidades estén organizadas y conscientes de sus derechos. En ese sentido, ACNUR y las organizaciones que forman parte de la Operação Acolhida establecieron mecanismos de participación y formación sobre los derechos de los refugiados y de los pueblos indígenas, buscando promover espacios de diálogo y diagnóstico para garantizar lo contenido en la Convención. ACNUR y sus socios trabajaron continuamente para apoyar a las autoridades brasileñas en el cumplimiento del Tratado de manera práctica, a través de buzones de sugerencias distribuidos en abrigos indígenas, conversaciones constantes con la población y la realización de diagnósticos participativos para generar insumos para la planificación conjunta. Estos procesos no excluyen la necesidad de avanzar en mecanismos y herramientas de consulta dentro de la convención con poblaciones desterritorializadas y desplazamiento forzado en contextos humanitarios y de emergencia.

Sesiones de información fueron hechas con las comunidades desde diciembre del año pasado con una participación de actores locales, sistema de justicia, agencias de la ONU y representaciones de las comunidades, en la cual los líderes y lideresas indígenas pudieron dividir los diálogos en cuatro mesas de dialogo.

Las comisiones creadas fueron las siguientes:

1. Comisión de Interiorización: espacio específico para discutir la posibilidad de acceso indígena al proceso de interiorización;

¹ Ver sistematización del último diagnóstico participativo donde las comunidades levantan sus necesidades - <https://www.r4v.info/es/document/voces-de-las-personas-refugiadas-en-brasil-1>

2. Comisión de Estrategia de Salida: espacio creado para diseñar un programa de salida de albergues enfocado en el área urbana de Boa Vista, buscando apoyo externo para que las familias tengan acceso a servicios públicos, empleo y renta básica;

3. Tierra y vivienda: grupo creado para discutir la posibilidad de generar proyectos de suelo y vivienda con un enfoque de mediano y largo plazo.

Desde la instalación de las comisiones, el 15 de diciembre, se realizaron más de 16 encuentros amplios con las comunidades indígenas de los albergues desactivados. Además, líderes comunitarios (Aidamos) de Pintolândia, Nova Canãa, Tancredo Neves y Janokoida pudieron acompañar personalmente la construcción del nuevo albergue, certificando la infraestructura de acogida de la comunidad indígena antes de los traslados. Los esfuerzos con mensajes adaptados y traducidos también se incrementaron desde el inicio de este proceso por medio de instalación de televisiones con mensajes claves, emisión de comunicados oficiales con los líderes y líderes que participaron de las reuniones, mensajes de WhatsApp entre otros mecanismos.

—¿Cómo es la relación de ACNUR con los representantes indígenas en los abrigos?

—El ACNUR está continuamente presente en los abrigos por medio de sus socios implementadores y sus puntos focales para las temáticas indígenas y también por sus propios equipos de funcionarios. El diálogo con las representaciones de las comunidades es parte vital del trabajo de terreno y desarrolla estrategias de protección comunitaria relacionadas al acceso a derechos básicos tales como documentación, salud, asistencia social, entre otras articulaciones. Cabe resaltar que el diálogo con los representantes es necesario para articular acciones que buscan fortalecer e identificar puntos de acción conjuntos para la resolución de desafíos enfrentados en territorio brasileño.

—¿Qué instrumentos o reglas regulan la convivencia en estos abrigos? ¿Cuál es el trabajo específico de acompañamiento que ACNUR realiza en los abrigos indígenas?

—Existe un manual de convivencia construido con las comunidades que fue aprobado por el Ministerio de la Ciudadanía en el marco de la política nacional de acogida de adultos y familias,

allí se encuentran las normas de convivencia que rigen los procedimientos dentro de estos espacios.

El papel del ACNUR es apoyar el gobierno brasileño en la gestión de estos espacios por medio de equipos de coordinación, protección comunitaria, medios de vida, distribución, entre otras funciones que buscan garantizar un ambiente seguro para los perfiles más vulnerables.

—¿Cuáles son las principales dificultades que se están presentando en la reubicación de los indígenas que están en Pintolandia? ¿Cuáles son los argumentos de los indígenas que se resisten a dejar el lugar?

—A fines de 2021, cinco abrigos específicos para la población indígena venezolana estaban funcionando en el estado de Roraima (en Pacaraima: Janokoida; en Boa Vista: Jardim Floresta y Pintolândia, además de Nova Canaã y Tancredo Neves, que se implementaron como abrigos indígenas de emergencia en febrero y marzo de 2021 debido a la llegada de nuevos refugiados y migrantes indígenas a Brasil, ya que los abrigos existentes no tenían la capacidad para albergar a estas nuevas personas).

Con base en el diálogo con la población albergada y a través de la gestión diaria de estos espacios, el Subcomité Federal de Acolhimento, ACNUR y las organizaciones aliadas que actúan en la Operação Acolhida identificaron problemas de infraestructura en estos lugares, especialmente en materia de vivienda, agua, saneamiento e higiene. Estos problemas impidieron que se alcanzaran los estándares internacionales mínimos para alojamiento de emergencia. Además, los abrigos Nova Canaã y Tancredo Neves no permitieron las adaptaciones necesarias para atender las demandas específicas de la población indígena. A pesar de las intervenciones realizadas en estos espacios en los últimos años, el aumento significativo de la población albergada, la limitación del espacio habitable de los albergues y la larga permanencia contribuyeron a la aparición de problemas que llevaron a la necesidad de reestructurar la respuesta de la Operação Acolhida, que cuenta con el apoyo de ACNUR. La decisión de reestructurar los abrigos fue tomada por el Subcomite Federal de abrigamiento debido a la falta de infraestructura básica de atención humanitaria en los antiguos espacios.

La mayor parte de la población albergada fue trasladada voluntariamente a los abrigos Waraotuma a Tuaranoko. El abrigo Tuaranoko tiene una capacidad inicial para 1.440 personas, mientras que los abrigos Pintolândia, Nova Canaã y Tancredo Neves tenían capacidad para, respectivamente, 640, 350 y 280 personas (totalizando 1.270 personas).

Los argumentos para la no reubicación de grupo que aún permanece en el abrigo Pintolândia se relacionan con seguridad en el área donde se encuentra el nuevo abrigo Tuaranoko, desafíos con relación al acceso a la educación de los niños y niñas que están matriculados en las escuelas próximas al Pintolândia, aparte de una solución más duradera que no sea el propio abrigo.

El ACNUR ha venido tomando acciones juntamente con el gobierno federal y gobierno local para intentar trabajar en estos puntos. De esa forma, algunos avances ya se identificaron, por ejemplo, se abrieron diálogos con la comunidad local y las fuerzas locales para una incidencia mayor de seguridad en la región del abrigo, recientemente se confirmó la posibilidad de pago de transporte escolar a los niños y niñas que van a continuar estudiando en las áreas próximas al abrigo de Pintolândia, aparte de continuar las discusiones sobre soluciones duraderas tales como acceso a vivienda o alternativas de arriendo de casas en áreas urbanas (para perfiles que deseen continuar en la ciudad).

—¿Cuál es el accionar del Ejército brasileiro en la reubicación de los indígenas?

—Direccionar pregunta directamente al ejército.

—¿Qué medidas se tomarán con los indígenas que decidan permanecer en el abrigo?

—El ACNUR no actúa más en el espacio de Pintolandia, pero de antemano se comunica que los servicios continúan a ser garantizado (alimentación, agua y energía).

—¿Cómo es la situación en los demás abrigos indígenas, se están dando procesos de reubicación en el interior del país?

—Los espacios emergenciales están siempre sujetos a sufrir cambios debido al continuo desplazamiento de la población indígenas y las necesidades que se presentan emergencialmente

en términos estructurales. Sin embargo, el ACNUR no coordina abrigos indígenas afuera de Roraima, los cuales son responsabilidad de las autoridades locales.

—Al ser los abrigos una solución temporal para los migrantes y refugiados indígenas, ¿se vislumbra alguna solución de más largo alcance como una política pública?

—ACNUR entiende que los albergues de la Operação Acolhida constituyen una parte importante de la respuesta humanitaria de emergencia a las personas refugiadas y migrantes de Venezuela que llegan a Brasil en busca de protección, especialmente para las personas más vulnerables que no tienen donde quedarse y necesitan apoyo para estabilizarse durante los primeros días desde su llegada. Sin embargo, el albergue es de emergencia y temporal, no siendo una solución duradera para estas personas, ya que refuerza una cultura de dependencia que no contribuye a que las personas alcancen su autonomía. Las personas refugiadas y migrantes venezolanas solo podrán rehacer su vida con dignidad a partir de su efectiva integración social y económica en el país. Así, hemos trabajado junto al gobierno brasileño para asegurar un amplio proceso de información y diálogo con la comunidad albergada para la formulación de una estrategia diferenciada para la población indígena y la identificación de soluciones duraderas que permitan su integración socioeconómica en el país por medio de la cualificación de las políticas públicas locales, con perspectiva a la sensibilidad que requiere pensar esto juntamente con las comunidades indígenas.

*Periodista venezolana. Es parte del área de investigación de la Fundación Centro Gumilla, dedicada a la línea sobre asuntos indígenas, justicia socio-ambiental y ecología. Fue jefe de redacción de la revista SIC desde 2013 hasta 2018. Miembro de la Red Eclesial Panamazónica (Repam) y de la Red de Solidaridad y Apostolado Indígena (RSAI) de la Conferencia de Provinciales Jesuitas para América Latina y El Caribe. Autora del libro La fuerza del jebumataro. Historias de despojo y fortaleza de la Venezuela Indígena (octubre 2019, AB Ediciones UCAB y Ediciones Centro Gumilla).